

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS

“RASGOS DE PERSONALIDAD EN LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA DEL CENTRO DE SALUD DE MONSEFU 2021-2022”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Autor:

CASTAÑEDA ROJAS, JAVIER EMANUEL

Asesor (a)

MG. RUBEN TORO REQUE

(CODIGO ORCID: 0000 000 251760785)

LINEA DE INVESTIGACIÓN

PIMENTEL – PERÚ

2024



DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

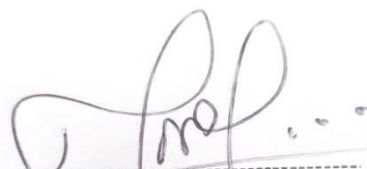
Yo, **MG. RUBEN TORO REQUE**, asesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Psicología, he realizado el debido control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de pregrado, según la Directiva de similitud vigente en la UDCH; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe presentado por el bachiller: **JAVIER EMANUEL CASTAÑEDA ROJAS** titulado:

“Rasgos de personalidad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en el Servicio de Psicología del centro de salud de Monsefú 2021-2022”.


Elaborado por el estudiante: **JAVIER EMANUEL CASTAÑEDA ROJAS.**

Se deja Constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 17% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN de la Universidad Particular de Chiclayo.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación vigente.



Mg. Rubén G. Toro Reque
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 9366





UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISION DE GRADOS Y TITULOS



ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA TITULO PROFESIONAL

Siendo las 07:30 p.m. del lunes 28 de octubre del año 2024, ante el Jurado constituido por:

PRESIDENTE (A) : MG. YOLANDA CASTRO YOSHIDA
SECRETARIO (A) : MG. MARILYN CAMPOS BALAREZO
VOCAL : MG. IMELDA SEGOVIA BRAVO

El Bachiller : **CASTAÑEDA ROJAS JAVIER EMANUEL**

El título de la Tesis a sustentar es: **RASGOS DE PERSONALIDAD EN LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA DEL CENTRO DE SALUD DE MONSEFU 2021-2022**

Para optar el Título de **LICENCIADO EN PSICOLOGIA**, obteniendo el siguiente calificativo de **APROBADO POR MAYORIA**

MG. YOLANDA CASTRO YOSHIDA
Presidente (a)

MG. MARILYN CAMPOS BALAREZO
Secretario (a)

MG. IMELDA SEGOVIA BRAVO
Vocal

DEDICATORIA

A Dios

Principalmente por brindarme todas las capacidades y su amor, antes de todo lo creado, por el sacrificio de su hijo Jesucristo para redención y salvación.

A mis padres

Por el amor que me demuestran todos los días, su fortaleza y consejos que me motivan a culminar una etapa muy importante de mi vida profesional y poder ser mejor persona ante cualquier dificultad.

A mi esposa

Por ser mi compañera, mi amiga y la persona que más amo.

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron para la realización de este estudio como mi asesor, revisores, director del centro de Salud, las mujeres que participes del estudio y a la universidad por ser mi alma mater.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Hoja de aprobación	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de contenidos	v
Índice de tablas	vi
Resumen	vii
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. DESARROLLO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo de investigación	13
3.2. Diseño de investigación	13
3.3. Variables y operacionalización	13
3.4. Población, muestra y muestreo	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.6. Procedimientos de recolección de datos	15
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	16
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	17
V. CONCLUSIONES	24
VI. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre dimensiones de la personalidad y violencia intrafamiliar

Tabla 2. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

Tabla 3. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según el tipo de violencia

Tabla 4. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según la edad

Tabla 5. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según el grado de instrucción

Tabla 6. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según el estado civil

Tabla 7. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según la ocupación

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre las variables de Rasgos de personalidad y violencia intrafamiliar mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en el servicio de psicología del centro de salud de Monsefú 2021-2022. El tipo de estudio fue aplicado y el diseño No experimental – correlacional. La recolección de datos se realizará de manera censal, no se trabajará con una muestra, sino con toda la población de pacientes de sexo femenino con pareja, dentro de las cuales se encuentran las que son víctimas de violencia y aquellas que no sufren violencia. El instrumento utilizado fue la Escala de violencia intrafamiliar (“VIFJ4”), ambos gozan de confiabilidad y validez. Entre los resultados se encontró que en mujeres que han sido víctimas de violencia física y psicológica, predomina el rasgo de personalidad melancólico, en las mujeres de edades de 25-35 años, predomina el rasgo de personalidad melancólico, en las mujeres que no presentan estudios, predominan el rasgo de personalidad melancólico, en las mujeres casadas y convivientes, predomina el rasgo de personalidad melancólica, en las mujeres de todas las ocupaciones analizadas, predomina el rasgo de personalidad melancólica. Se concluye que, no existe relación significativa entre los rasgos de personalidad y violencia intrafamiliar.

Palabras claves: *rasgos de personalidad, violencia intrafamiliar, melancólico.*

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the relationship between the variables of personality traits and domestic violence, women victims of domestic violence treated in the psychology service of the Monsefú health center 2021-2022. The type of study was applied and the Non-experimental – correlational design. Data collection will be carried out on a census basis, we will not work with a sample, but with the entire population of female patients with a partner, among which are those who are victims of violence and those who do not suffer violence. The instrument used was the Domestic Violence Scale (“VIFJ4”), both have reliability and validity. Among the results, it was found that in women who have been victims of physical and psychological violence, the melancholic personality trait predominates, in women aged 25-35 years, the melancholic personality trait predominates, in women who do not have studies, the melancholic personality trait predominates, in married and cohabiting women, the melancholic personality trait predominates, in women of all occupations analyzed, the melancholic personality trait predominates. It is concluded that there is no significant relationship between personality traits and domestic violence.

Keywords: *personality traits, domestic violence, melancholic.*

I. INTRODUCCIÓN

Una de las instituciones más esenciales en la vida humana es la familia, reconocida globalmente como el núcleo principal de la sociedad. La familia está formada por un número variable de personas cuyo objetivo común es proporcionar orientación, seguridad, educación, protección y apoyo emocional a cada uno de sus miembros. En este sentido, la familia funciona como un sistema compuesto por interacciones entre sus integrantes, quienes asumen roles, se comunican, expresan emociones y sentimientos, y en general satisfacen sus necesidades. Esto crea un entorno de apoyo fundamental para que puedan desarrollarse y alcanzar sus metas (Aiquipa, 2012). Sin embargo, no siempre el entorno familiar es positivo; en ocasiones, se convierte en una fuente de tensión y limitaciones que generan problemas físicos, psicológicos y sociales.

En este contexto, la violencia emerge como una de las consecuencias más negativas que impacta la estructura y funcionamiento familiar. Estas interacciones involucran comportamientos que usan la fuerza o el poder para someter a otra persona. Este problema es especialmente preocupante debido a su frecuencia y al impacto significativo en las víctimas.

A nivel mundial, la violencia intrafamiliar es vista como un fenómeno complejo que afecta a todas las personas, siendo más frecuente en regiones con altos niveles de pobreza. La violencia contra las mujeres es una de las situaciones más difíciles de erradicar, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). Un tercio de las mujeres a nivel global han sido víctimas de violencia física o sexual, y según una investigación de las Naciones Unidas, 736 millones de mujeres han sufrido este tipo de violencia por parte de sus parejas o de otras personas (ONU, 2021). En muchas culturas latinoamericanas, hay patrones de comportamiento y métodos de crianza violentos que a menudo no se perciben como tal, ya que carecen de una aparente intencionalidad dañina, lo que le otorga a la violencia un componente cultural.

Lo más alarmante es que este fenómeno no ha disminuido en la última década. Entre 6 y 8 de cada 10 mujeres en países como México, Ecuador, Perú, Uruguay y República Dominicana han sido víctimas de violencia de género en distintos aspectos de sus vidas (CEPAL, 2022). Como se ha señalado, las repercusiones de

esta problemática pueden ser graves y a largo plazo, desde heridas y lesiones graves hasta la muerte (el 38% de los feminicidios son cometidos por la pareja). Además, el impacto en la salud mental de las víctimas y los testigos de la violencia es profundo, creando un ciclo de repetición de estas conductas.

En el Perú, más de la mitad de las mujeres entre 15 y 49 años han sido víctimas de violencia doméstica, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022). Durante el 2022, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) atendió 154,202 casos de violencia contra mujeres y sus familias, brindando apoyo legal, social y psicológico a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM).

La violencia contra la mujer también está normalizada y justificada por una sociedad que sigue atrapada en estereotipos de género y roles tradicionales (Monárrez, 2005). Las estructuras patriarcales refuerzan la idea de que las mujeres son propiedad de los hombres, lo que contribuye a perpetuar la violencia (Ríos, 2018; Quintero, 2017). En conclusión, la violencia tiene efectos devastadores en la salud mental de las mujeres y sus familias, incluyendo ansiedad, tensión, ataques de pánico, trastornos del sueño, baja autoestima, trastorno de estrés postraumático, problemas de aprendizaje y depresión.

En la región de Lambayeque, entre enero de 2020 y enero de 2021, se reportaron 3,556 casos de violencia contra mujeres y miembros de la familia, según datos del programa nacional Aurora del MIMP. En el distrito de Monsefú, se registraron 131 denuncias de violencia contra mujeres. Sin embargo, muchas víctimas retiran sus denuncias por miedo a represalias, pérdida de la familia o estigmatización, lo que afecta su autoestima y personalidad.

El Centro de Salud “Miguel Custodio Pisfil”, en Monsefú, ha visto un aumento en la población en los últimos años, en un contexto de pobreza, desempleo, delincuencia y violencia interpersonal. Aunque muchas mujeres han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, pocas han presentado denuncias o recibido atención adecuada (MINSA, 2014). Motivado por estos datos, este estudio tiene como objetivo analizar y determinar la relación entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del centro de salud de Monsefú en 2022.

Se parte de la hipótesis de que existe una relación significativa entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar.

Este estudio tiene un enfoque personal, basado en la observación de las elevadas cifras de violencia intrafamiliar. Busca identificar los rasgos de personalidad que influyen en la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia, lo que permitirá implementar estrategias de intervención más efectivas y personalizadas en el centro de salud. Asimismo, contribuirá a la elaboración de políticas públicas y programas de prevención de la violencia intrafamiliar.

La relevancia social de este estudio radica en su capacidad de beneficiar tanto a las mujeres atendidas en el Centro de Salud de Monsefú como a la sociedad en general, al fortalecer su resiliencia y proporcionarles el apoyo necesario para enfrentar la violencia de manera eficaz.

Desde un enfoque teórico, este estudio proporciona valiosa información sobre la relación entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar, sirviendo como base para futuras investigaciones. A nivel metodológico, ayudará a mejorar el análisis y la evaluación psicológica de las mujeres víctimas de violencia, reconociendo la relación entre factores psicológicos y conductuales, como los rasgos de personalidad y la violencia (Guerra, 2015).

Los objetivos de este estudio incluyen, de manera general, determinar la relación entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar en las mujeres del servicio de psicología del centro de salud de Monsefú. Específicamente, se busca describir las dimensiones de la personalidad de las víctimas en función del tipo de violencia, edad, grado de instrucción, estado civil y ocupación.

Finalmente, se formulan las siguientes hipótesis: existe una relación significativa entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar, y específicamente, entre los rasgos de personalidad y los tipos de violencia psicológica, física, sexual y económica en las mujeres del centro de salud de Monsefú en 2022.

II. DESARROLLO

Marco teórico

A continuación, se presentarán algunas de las más importantes definiciones sobre personalidad dados por Cueli, J. y otros. (1999):

La personalidad, según Prince (1906), es la suma total de todas las disposiciones biológicas innatas, impulsos, apetitos e instintos del individuo, combinadas con las disposiciones y tendencias adquiridas por la experiencia a lo largo de la vida. Desde esta perspectiva, la personalidad no solo depende de factores hereditarios, sino que también está profundamente influenciada por las vivencias del individuo.

Freud (1923) también ofreció una teoría de la personalidad que la conceptualiza como una integración dinámica de tres componentes fundamentales: el ello, el yo y el superyó. El ello representa los impulsos instintivos y las necesidades primarias, el yo actúa como mediador entre las demandas del ello y la realidad externa, mientras que el superyó se encarga de representar las normas sociales y morales internalizadas. Esta interacción constante entre estos tres elementos da forma a la personalidad y al comportamiento del individuo, reflejando un equilibrio entre los deseos inconscientes, la realidad objetiva y los valores morales.

Adler (1930) amplía el concepto de personalidad al considerarla como el "estilo de vida" característico del individuo. Este estilo de vida es la manera en que cada persona enfrenta los problemas y desafíos de la vida, incluyendo sus metas y objetivos vitales. Para Adler, la personalidad está profundamente influenciada por el sentido de inferioridad y el esfuerzo por superarlo, lo que impulsa a las personas a buscar la realización personal y la adaptación social.

En cuanto a Cattell (1950), su enfoque en la personalidad se centra en la predicción del comportamiento humano en situaciones específicas. Considera que la personalidad está compuesta por rasgos, entendidos como patrones consistentes de comportamiento observados a lo largo del tiempo. Estos rasgos pueden clasificarse en "superficiales" y "fundamentales". Los rasgos superficiales son aquellos que se manifiestan en comportamientos visibles, mientras que los fundamentales son estructuras más profundas y estables que subyacen a estos comportamientos. Para identificar los rasgos fundamentales, Cattell utilizó el

análisis factorial, una técnica estadística que permite identificar correlaciones entre diferentes comportamientos.

Por otro lado, Eysenck (1957) definió la personalidad como un conjunto de patrones conductuales y potenciales determinados tanto por factores genéticos como por el entorno social. Propuso un modelo de cuatro factores principales: el cognitivo (inteligencia), el conativo (carácter), el afectivo (temperamento) y el somático (componente físico). Según su teoría, aproximadamente el 75% de la personalidad está determinada por factores hereditarios, basándose en el funcionamiento de la corteza cerebral y los niveles de excitación del sistema nervioso central. Eysenck también introdujo dos dimensiones clave de la personalidad: la extraversión-introversión y el neuroticismo, que reflejan la estabilidad emocional y la tendencia a la excitación cortical.

Más adelante, Pervin y John (1997) sugieren que la personalidad está constituida por aquellas características que explican los patrones consistentes de pensamientos, sentimientos y comportamientos. En otras palabras, la personalidad es aquello que hace que una persona sea predecible en su comportamiento a lo largo del tiempo y en diferentes situaciones. Esta consistencia no implica que las personas actúen exactamente de la misma manera en todas las circunstancias, sino que su comportamiento tiende a seguir ciertos patrones generales.

Engler (1996) subraya la importancia de los factores genéticos en la formación de la personalidad, pero también destaca que el entorno y las experiencias de vida juegan un papel crucial. La interacción entre predisposiciones genéticas y el entorno social moldea la forma en que los individuos desarrollan sus características personales. Aunque es posible que la personalidad cambie a lo largo del tiempo, estos cambios se producen dentro del marco de los rasgos heredados.

Por último, Pittaluga (1958) pone énfasis en cómo la percepción personal influye en la personalidad. Según su teoría, la manera en que las personas se ven a sí mismas y al mundo que las rodea afecta profundamente su comportamiento y su autoimagen. Dos personas pueden interpretar la misma situación de maneras radicalmente diferentes, lo que refleja cómo su personalidad condiciona su percepción. Además, la retroalimentación que una persona recibe de los demás,

especialmente durante la infancia, puede afectar su autoconcepto y, en consecuencia, su personalidad. La influencia de las opiniones externas en la autoimagen es particularmente fuerte cuando se trata de características difíciles de medir, como la inteligencia, lo que hace que las personas busquen validación externa para formarse una idea de sí mismas.

En cuanto al modelo de Eysenck (1982), su enfoque factorial se centra en identificar variables intermedias que ayuden a entender las diferencias conductuales en situaciones similares, y cómo estas repercuten en el comportamiento futuro. Eysenck organiza la personalidad en un modelo jerárquico compuesto por cuatro niveles: reacciones o respuestas específicas, hábitos, rasgos y tipos generales de personalidad. Este modelo ayuda a desglosar cómo los comportamientos específicos pueden consolidarse en hábitos, los cuales se organizan en rasgos de personalidad que, a su vez, determinan los tipos generales de personalidad.

El enfoque de Eysenck también establece una clasificación básica de los tipos de personalidad basados en las dimensiones de extraversión-introversión y estabilidad-inestabilidad emocional (neuroticismo). A partir de estas dimensiones, Eysenck define cuatro grandes tipos de personalidad: melancólico, colérico, flemático y sanguíneo, cada uno con características específicas que reflejan cómo las personas interactúan con su entorno y responden a estímulos emocionales y sociales.

En relación con la violencia intrafamiliar, Deza (2000) define esta como cualquier comportamiento dentro de la familia que, mediante acción u omisión, cause daño físico o psicológico a otro miembro de la familia. Las relaciones abusivas pueden manifestarse de manera crónica, permanente o periódica, y afectan a todos los miembros de la familia, independientemente de su sexo, edad o rol dentro del núcleo familiar. En este contexto, la violencia crea una dinámica disfuncional en el hogar, afectando profundamente las relaciones y perpetuando patrones destructivos de interacción.

La violencia familiar se presenta de múltiples maneras, y según la organización DEMUS (1999), se puede dividir en dos grandes grupos: formas activas y pasivas de violencia. Las formas activas incluyen el abuso físico, emocional y sexual,

mientras que las formas pasivas abarcan el abandono físico y emocional. Estas clasificaciones nos permiten diferenciar entre diversas situaciones que requieren intervenciones específicas y personalizadas para ayudar a las víctimas a salir de este ciclo de maltrato.

Violencia Física. El abuso físico o maltrato físico es una forma directa de agresión donde se emplea la fuerza con el propósito de dañar el cuerpo de la víctima. Esta forma de violencia va desde acciones aparentemente "leves" como jalones de cabello y pellizcos, hasta actos más graves como palizas, quemaduras y fracturas, que pueden llevar incluso a la muerte. Las manifestaciones más comunes incluyen empujones, bofetadas, mordeduras, puñetazos, patadas, entre otros. También se observan actos de control extremo, como encerrar a la persona en un lugar inseguro o amenazarla con armas, situaciones que ponen en riesgo su vida. Aunque algunas personas pueden no tener la intención de matar, las agresiones físicas graves pueden llevar a consecuencias fatales, como envenenamientos o mutilaciones. Es crucial entender que cualquier forma de violencia física tiene un impacto devastador en la salud física y emocional de la víctima.

Violencia Psicológica. El abuso emocional, también conocido como maltrato psicológico, puede ser incluso más dañino que el abuso físico, ya que afecta profundamente la autoestima y la salud mental de la víctima. Según diversas investigaciones, el daño emocional puede ser igual o peor que el físico, especialmente cuando las agresiones psicológicas se prolongan en el tiempo. Se distinguen seis formas de maltrato psicológico:

- **Rechazo:** Implica negar las necesidades emocionales y afectivas de la persona, generando una desconexión afectiva que erosiona la relación.
- **Degradación:** Se presenta a través de insultos, humillaciones y burlas, que buscan denigrar la dignidad, inteligencia o capacidades de la víctima.
- **Atemorización:** La víctima es obligada a realizar acciones bajo amenazas, o vive en constante miedo de ser objeto de violencia hacia ella o sus seres queridos.
- **Aislamiento:** Se le priva de participar en actividades familiares, sociales o laborales, impidiendo su integración y autonomía.

- Explotación: El agresor se aprovecha de la vulnerabilidad de la víctima para imponer tareas o comportamientos que la sobrecargan emocionalmente.
- Negación de la autonomía: Esto implica limitar su capacidad de opinar o tomar decisiones, así como intervenir en aspectos privados como su vestimenta, comunicaciones o salidas del hogar.

Violencia Sexual. El abuso sexual en el contexto familiar incluye cualquier acción que atente contra la integridad sexual de una persona a través de la coerción, amenazas o fuerza física. Las formas más comunes de violencia sexual incluyen forzar a la víctima a realizar actos sexuales no deseados, insultarla o humillarla durante el acto sexual, o presionarla para que participe en actividades sexuales que le resultan humillantes o incómodas, como ver pornografía. Este tipo de violencia no solo afecta el cuerpo, sino que deja profundas heridas emocionales, ya que la persona se siente invadida y humillada en su intimidad.

Toda situación de violencia familiar, de acuerdo con el modelo de Fromm et al. (1970), sigue un ciclo que se repite en tres fases:

Fase de acumulación de tensión, donde las tensiones en la relación aumentan, y el agresor empieza a mostrar signos de irritación y hostilidad. Luego, tenemos la fase de explosión violenta, donde el agresor libera su tensión mediante actos de violencia física, psicológica o sexual y por último, la fase de arrepentimiento o "luna de miel, donde tras la explosión, el agresor puede mostrar arrepentimiento, pedir perdón o prometer cambiar, lo que genera en la víctima una falsa esperanza de que la situación mejorará.

El Centro Flora Tristán (2003) ha identificado varias características comunes entre los agresores. Estos tienden a mostrar una discrepancia en su comportamiento público y privado, siendo agradables y sociables frente a otros, pero agresivos y controladores en privado. Suelen minimizar o negar sus comportamientos violentos, culpan a otros de sus problemas y presentan celos patológicos y conductas obsesivas. Su hipersensibilidad les lleva a interpretar cualquier crítica como un ataque personal. Además, los agresores suelen tener expectativas irreales sobre sus parejas, esperando que estas anticipen y satisfagan todas sus necesidades. Otras características incluyen el abuso verbal, la manipulación de los hijos para que

intercedan en su favor, el abuso de sustancias tóxicas y la resistencia al cambio. Por último, el agresor generalmente percibe sus actos como justificados y no censurables, lo que refuerza su sensación de impunidad y control sobre la víctima.

Datos y hallazgos más importantes y relevantes

Este estudio se basa en una revisión exhaustiva de investigaciones internacionales, nacionales y locales, con el fin de obtener una perspectiva amplia y representativa sobre la violencia familiar.

En Ecuador, Ramírez y Zamora (2018) realizaron una investigación enfocada en los rasgos depresivos y los estilos de personalidad en mujeres víctimas de violencia, con el propósito de explorar la relación entre estos factores. En su estudio correlacional no experimental, trabajaron con una muestra de 50 mujeres de entre 18 y 65 años. Las participantes completaron el inventario de personalidad IDER, revelando que el 56% presentaba rasgos distímicos y el 50% rasgos ansiosos. Los resultados mostraron una tendencia significativa hacia el miedo, la tristeza, el llanto y la inestabilidad emocional entre las víctimas.

En Guatemala, Gonzales (2018) llevó a cabo una investigación para describir los rasgos de personalidad predominantes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. En este estudio descriptivo, se incluyó a 25 mujeres con antecedentes de violencia intrafamiliar, con edades comprendidas entre 25 y 45 años. Se utilizó el Cuestionario de Análisis Clínico (CAQ) de S.E. Krug, y los resultados indicaron que los rasgos más comunes eran paranoia, depresión suicida, depresión ansiosa, esquizofrenia e hipocondría. El estudio concluyó que estos rasgos de personalidad son comunes entre las víctimas de violencia intrafamiliar, subrayando la importancia de ofrecer apoyo psicológico en estas áreas para ayudar a las víctimas a manejar la violencia.

En Bolivia, Morales (2022) investigó los rasgos de personalidad en individuos denunciados por violencia familiar, con el objetivo de identificar la correlación entre las variables estudiadas. Este estudio descriptivo explicativo incluyó a 79 personas, tanto hombres como mujeres mayores de 18 años, que asistieron al centro de promoción y salud integral. Los resultados mostraron que el 25% presentó rasgos de personalidad paranoide, el 20% evitativo, y el 15% esquizotípico. Se identificaron

factores como la falta de control de impulsos, problemas económicos, consumo de alcohol, celos e infidelidad como causas frecuentes de violencia familiar.

En Colombia, Acero, Fonseca y Herrera (2022) llevaron a cabo un estudio para examinar los rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, con el objetivo de conocer la relación entre estos rasgos y la violencia. Este estudio cuantitativo descriptivo incluyó a 20 mujeres de entre 18 y 60 años. Utilizando el cuestionario de personalidad 16pf-5 de Catell y el cuestionario de Likert para evaluar cinco tipos de violencia, los resultados indicaron que el rasgo predominante era el razonamiento concreto (95%) y la inestabilidad emocional (90%).

En Ecuador, Ríos (2022) desarrolló una investigación para correlacionar los tipos de personalidad con la violencia de pareja en mujeres adultas. Utilizando una metodología descriptiva transversal, se incluyó a 70 mujeres adultas activas en un grupo de apoyo para mujeres sobrevivientes de violencia. Se aplicó el cuestionario de personalidad SEAPSI, revelando que los tipos de personalidad más comunes eran el anancástico (22,9%), el ciclotímico (20,0%) y el dependiente (14,3%). La investigación concluyó que estos tipos de personalidad pueden influir en la perpetuación o interrupción del ciclo de violencia en las relaciones de pareja.

En Lima, Guerrero (2022) llevó a cabo un estudio para identificar y describir la violencia en el noviazgo entre estudiantes de una universidad pública. El estudio cuantitativo descriptivo no experimental incluyó a 402 estudiantes de entre 18 y 29 años. Se utilizó el Cuestionario de Violencia entre Novios, encontrando que el 84,4% de los participantes había experimentado violencia en el noviazgo, siendo el desapego el tipo de violencia más reportado, seguido por la coerción.

En Cajamarca, Rumay y Terrones (2019) realizaron una investigación para identificar y describir los rasgos de personalidad en víctimas de violencia familiar en el centro de emprendimiento mujer. Este estudio descriptivo no experimental incluyó a 52 mujeres mayores de 18 años, a quienes se aplicó el Cuestionario de Personalidad 16 PF-5 de Cattell. Los resultados indicaron que los rasgos de personalidad predominantes eran autosuficiencia (59,6%), abstracción (38,5%), tensión alta (36,5%), y sensibilidad alta (32,7%). El 61,5% de las mujeres mostró

razonamiento bajo, lo que está más relacionado con la inteligencia que con la personalidad.

En la misma ciudad, Castillo (2019) investigó el autoconcepto y la resiliencia en mujeres víctimas de violencia en un centro de salud mental comunitario. Su estudio correlacional-exploratorio no experimental utilizó el Autoconcepto Forma 5 AF-5 y el Inventario de Factores Personales de Resiliencia. La muestra consistió en 50 mujeres víctimas de violencia, y los resultados mostraron una relación altamente significativa entre el autoconcepto y la resiliencia, revelando que muchas mujeres presentaban un bajo nivel de apreciación personal y escasa capacidad para afrontar adversidades.

En Huancayo, Huarcaya (2021) llevó a cabo una investigación para conocer la correlación entre los rasgos de personalidad y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar. Este estudio descriptivo-cuantitativo no experimental incluyó a 50 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Los resultados mostraron que el 50% tenía un nivel medio de rasgos de personalidad, el 34% un nivel alto, y el 16% un nivel bajo. En cuanto a la dependencia emocional, el 74% tenía un nivel medio, el 16% un nivel alto, y el 10% un nivel bajo. La investigación concluyó que existía una relación altamente significativa entre los rasgos de personalidad y la dependencia emocional.

En Chincha, Pinto y Pinto (2021) llevaron a cabo una investigación para determinar la relación entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar en usuarias del Centro de Emergencia Mujer (CEM). Este estudio cuantitativo correlacional de corte transversal incluyó a 94 mujeres de entre 18 y 70 años. Utilizando el Inventario de Personalidad de Eysenck EPQ-R, se encontró que el 50% de las usuarias presentaba un nivel alto de extraversión y el 22% un bajo nivel de psicoticismo. La investigación concluyó que el 45,7% de las usuarias presentaba una escala de veracidad muy alta y sufría violencia intrafamiliar en grado moderado.

En Piura, Aguirre y Piminchumo (2022) realizaron un estudio para comparar las dimensiones de personalidad entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia familiar. Este estudio descriptivo-comparativo no experimental incluyó a 77 mujeres no víctimas y 51 mujeres víctimas de violencia. Utilizando el Inventario de

Personalidad de Eysenck forma B para adultos (EPI), los resultados mostraron diferencias significativas en las dimensiones de personalidad entre los dos grupos. Las mujeres víctimas de violencia tendían a ser más introvertidas e inestables, mientras que las mujeres no víctimas eran más extrovertidas, estables y tenían un temperamento sanguíneo.

En Ferreñafe, Baca (2021) investigó la relación entre el apego parental y la violencia intrafamiliar en mujeres. Su estudio se centró en 60 mujeres víctimas de violencia, utilizando el instrumento de lazos parentales (PBI) de Brown, Parker y Tupling. Los resultados indicaron que el vínculo de apego parental predominante era el vínculo ausente para las figuras materna (63%) y paterna (38%). La investigación concluyó que, a pesar de un vínculo de apego óptimo en los primeros años de vida, este no siempre previene la violencia psicológica en etapas posteriores de la vida.

Finalmente, el Diario La República (2022) reportó que en Lambayeque se registraron 3.556 casos de violencia contra la mujer y sus familias entre 2020 y 2021, según el portal del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación.

El estudio que se llevará a cabo es una investigación aplicada. Su propósito principal es obtener información relevante y útil que permita abordar y resolver problemas presentes en la realidad cotidiana. La investigación busca incidir positivamente en las variables que afectan a la población, contribuyendo a la solución de problemas específicos y al mejoramiento general de las condiciones de vida (Valderrama, 2013).

3.2. Diseño de investigación.

El estudio adoptará un diseño sustantivo, ya que se enfocará en abordar problemas teóricos, sustantivos o específicos con el objetivo de describir, explicar o predecir ciertos aspectos de la realidad o fenómenos particulares. (Hernández et al., 2014). En términos metodológicos, el estudio será de tipo no experimental, además, el estudio empleará un diseño correlacional. Su objetivo será analizar y describir las relaciones entre dos o más variables, conceptos o categorías en un punto específico en el tiempo. Este enfoque permitirá identificar y entender las interacciones entre las variables bajo estudio en el momento en que se lleva a cabo la investigación, sin intervenir directamente en los procesos observados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.3. Variables de estudio

Variable: Personalidad

Definición conceptual: Es la totalidad de patrones de comportamiento y capacidades del individuo, influenciados tanto por la herencia genética como por el entorno social. Su formación y evolución ocurren mediante la interacción de cuatro factores clave que estructuran estos patrones conductuales: el área cognitiva (inteligencia), el área conativa (carácter), el área afectiva (temperamento) y el área somática (Eysenck, 1960).

Definición operacional: la variable fue medida a través del inventario de personalidad de Eysenck – Forma B, que está constituida por 2 dimensiones y cuatro grupos de rasgos los que forman un tipo de temperamento; inclusive cuenta con una escala de mentira.

Operacionalización de la variable:

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Instrumento
	Sirve de puente entre los aspectos biológicos y sociológicos de la psicología. Trata de mostrar cómo	Según Eysenck (1964), se ha dividido en tres dimensiones: Veracidad,	Extrovertido – introvertido “E”	-Socialización -Involucramiento -Individualización -Actividades	1,3,5,8,10,13, 15,17,20,22,2 5,27,29,32,34, 37,39,41,44,4 6,49 ,51,53,65.	Escala:	Inventario de

Dimensiones de Personalidad	influye en el proceso de socialización en las diferencias individuales en la estructura fisiológica. (Eysenck, 1972)	introversión – extroversión y estabilidad – inestabilidad; asimismo, consta de 57 ítems escala de medición a través de Likert.	Neuroticismo:	-Emotividad	2,4,7,9,11,14,	Verbal dicotómica (Si-No)	Personalidad Eysenck Forma B para adultos (EPI)
			Estabilidad – inestabilidad. “N”	-Reacciones -Emociones -Homeostasis	16,19,21,23,2 6,28,31,33,35, 38,40,43,45,4 7,50,52,55,57		
			Sinceridad: escala de mentiras “L”	-Sinceridad -Honestidad	6,12,18,24,30, 36,42,48,54		

Variable: Violencia intrafamiliar

Definición conceptual: el uso intencionado y frecuente de la fuerza física o psicológica a fin de humillar, manipular, coaccionar o atentar contra otra persona que vive en un mismo lugar (López & Lozano, 2017).

Definición operacional: La Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4) es un instrumento creado por Jaramillo (2013), dicha escala es útil para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar, se realizó mediante un estudio cuantitativo de construcción de prueba diagnóstica.

Variable	Definición de concepto	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles Rango	Instrumento
Violencia Intrafamiliar	Son todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Llamamos relación de abuso a toda conducta que por acción u omisión ocasionan daño físico y/o	La escala de violencia intrafamiliar (“VIFJ4”), fue desarrollado por Jaramillo en 2013 Sirve para la medición de dos de las más importantes dimensiones de la personalidad: introversión – extroversión (E) y neuroticismo (estabilidad –	Física	Violencia física	1,2,3,4	Leve ≤ 35 Moderado 36-37 Severo ≥ 68	La escala de medición de violencia intrafamiliar (“VIFJ4”)
			Psicológica	Violencia psicológica	5,6,7,8,9		
			Sexual	Violencia sexual	10,11,12,13,14,15		
			Social	Violencia social	16,17,18,19		

	psicológico a otros miembros de la Familia. (Jaramillo,2013)	inestabilidad) (N). La forma E que se desarrollaremos consiste en 57 ítems, a los cuales debe responderse SI o No, con una escala de medición de escala de Likert (Jaramillo. 2013)					
			Patrimonial	Violencia patrimonial	20,21,22		

3.4. Población y Muestra de Estudio

La recolección de datos se realizará de manera censal, no se trabajará con una muestra, sino con toda la población de pacientes de sexo femenino con pareja, dentro de las cuales se encuentran las que son víctimas de violencia y aquellas que no sufren violencia. Esta población acude al servicio de psicología de un centro de salud en Monsefú donde se encuentran registrados, provenientes de Caseríos como chacupe, callanca, posope, por lo que no fue necesario el cálculo de un tamaño muestral. Por lo tanto, en el estudio participarán la totalidad de 70 mujeres que fueron derivadas o asisten de manera voluntaria al servicio de psicología.

Muestra: Es la parte de una población que se considera representativa; se explica el tamaño de la muestra y el cómo se determinó ésta. Esta determinado por mujeres provenientes de los caseríos como Chacupe, Callanca, Posope. Dichas mujeres tienen estado civil soltera, casadas, convivientes.

Muestreo: Describe la técnica estadística utilizada para la obtención de la muestra.

- Criterios de Inclusión:
 - Mujeres mayores a 18 años de edad.
 - Mujeres que están dispuestas de participar de manera voluntaria para el presente estudio de los meses junio a noviembre del año 2022.
 - Mujeres que no presentan dificultad para responder a los cuestionarios.
 - Mujeres que no presentan problemas mentales.
- Criterios de Exclusión:
 - Mujeres que no se atienden en el Centro de Salud - Monsefú.
 - Mujeres gestantes del Centro de Salud – Monsefú.
 - Mujeres que no sufren de violencia en el hogar.
 - Mujeres que no firmaron el consentimiento.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Escala de violencia intrafamiliar

La escala de violencia intrafamiliar ("VIFJ4"), desarrollada por Jaramillo en 2013, es una herramienta válida y confiable que consta de 25 ítems. Los participantes que pueden utilizar esta escala tienen entre 15 y 65 años, y las respuestas se dan en un formato Likert. La escala evalúa varias dimensiones: física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.

Esta escala ha sido sometida a análisis estadísticos para medir su consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach en una muestra de 324 usuarias. Dos meses después, se realizó un pre-test con 100 usuarias seleccionadas al azar para verificar la consistencia interna, que se mantuvo estable. En la prueba inicial, la fiabilidad del cuestionario fue de 0.938, y en el re-test, la fiabilidad fue de 0.944. En cuanto a la validez, el cuestionario fue revisado por dos jueces (psicólogos clínicos) con amplia experiencia en casos de violencia intrafamiliar, quienes realizaron modificaciones en la redacción de algunos ítems para su validación en Perú.

Por otro lado, el Inventario de personalidad de Eysenck (EPI), de Hans Jürgen Eysenck, creado en 1964, cuyo objetivo es medir las dimensiones de personalidad de extraversión-introversión y neuroticismo-estabilidad emocional, cuenta con 57 preguntas (Formato B), con una respuesta dicotómica (Sí / No), mide en base a las siguientes dimensiones: Extrovertido – introvertido "E", Neuroticismo: Estabilidad – inestabilidad "N", Sinceridad: escala de mentiras "L", la población es para adultos y adolescentes mayores de 16 años. El administrador del test debe explicar brevemente el propósito del inventario y cómo responder a las preguntas. Además, Los participantes deben responder con sinceridad, eligiendo "Sí" o "No" para cada ítem, según se aplique a su comportamiento y sentimientos habituales. Los estudios han demostrado una alta consistencia interna y estabilidad temporal del EPI. y validado a través de numerosos estudios que correlacionan las dimensiones evaluadas con otras medidas de personalidad y comportamiento.

3.6. Procedimiento de recolección de datos e informaciones

Los instrumentos serán administrados a mujeres que visitan el Centro de Salud Miguel Custodio Pisfil en el Distrito de Monsefú durante el periodo de junio a noviembre de 2022. Cada aplicación tendrá una duración aproximada de 30 minutos. En este contexto, se informará a la población sobre los objetivos del estudio y el proceso relacionado con la recolección de datos a través de las encuestas. Se procederá a realizar un consentimiento informado, que deberá ser aceptado y firmado como prueba de conformidad. Luego, se recogerán los datos sociodemográficos y se completará el cuestionario.

Después de la aplicación de los instrumentos, se descartarán los cuestionarios que estén incompletos, aquellos que presenten errores en la selección de respuestas (marcando una o más alternativas incorrectas) o aquellos en los que se hayan seleccionado los ítems de manera uniforme.

3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se realizará el procesamiento de información mediante la estadística descriptiva y también, se aplicó la prueba de normalidad de KS, para determinar la distribución de los datos y elegir entre la prueba de correlación de Pearson o Spearman, para el análisis inferencial. Todo procesamiento estadístico será a través del programa SPSS y Excel, 2016.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados

Tabla 1. *Relación entre dimensiones de la personalidad y violencia intrafamiliar*

Medidas simétricas				
		Valor	T aproximada b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	0,206	1,469	0,142
N de casos válidos		70		

En la tabla 1, se observa que el valor ordinal de Gamma ordinal es de 0,206 y la significación aproximada de 0,142, es decir, no existe relación entre dimensiones de la personalidad y violencia intrafamiliar.

Tabla 2. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

Dimensiones de Personalidad	Sujetos	%
Colérico	22	31.43
Melancólico	41	58.57
Sanguíneo	3	4.29
Flemático	4	5.71

En la tabla 2, el 58.57% de las mujeres presentan la dimensión de personalidad melancólico, un 31.43% presentan una dimensión colérico, el 5.71% presentan una dimensión flemático y el 4.29% presenta una dimensión sanguíneo.

Tabla 3. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según el tipo de violencia

Dimensiones de la Personalidad	Física		Psicológica		Sexual		Física y Psicológica	
	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%
Colérico	8	36.36	4	18.18	1	4.54	9	40.91
Melancólico	12	29.27	6	14.63	2	4.87	21	51.22
Sanguíneo	1	33.33	1	33.33	0	0	1	33.33
Flemático	1	25	0	0	1	25	2	50

En la tabla 3, se observa que han sido víctimas de violencia física, el 36.36% de mujeres cuya dimensión de personalidad es colérico, el 29.27% que presentan dimensión melancólico, el 33.33% cuya dimensión es sanguíneo y el 25% de

mujeres presentan la dimensión flemático. Además, se observa que han sido víctimas de violencia psicológica, el 18.18% de mujeres con la dimensión colérico, el 14.63% con la dimensión melancólico y el 33.33% de mujeres con la dimensión sanguíneo. Asimismo, se observa que han sido víctimas de violencia sexual, el 4.54% de mujeres presentan la dimensión colérica, el 4.87% presentan la dimensión melancólico y el 25% de mujeres presentan la dimensión flemático. Por otro lado, se observa que de las mujeres que han sido víctimas de violencia física y psicológica, el 40.91% presenta la dimensión colérico, el 51.22% presenta la dimensión melancólico, el 33.33% de mujeres con la dimensión sanguíneo y el 50% presenta la dimensión flemático.

Tabla 4. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según la edad.

Dimensiones de la Personalidad	25 - 35		36 - 46		47 - 57	
	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%
Colérico	11	34.36	3	14.29	8	47.06
Melancólico	19	59.38	16	76.19	6	35.29
Sanguíneo	0	0	1	4.76	2	11.76
Flemático	2	6.25	1	4.76	1	5.88

En la tabla 4, se observa que de las mujeres cuya edad es de 25-35 años, el 34.36% presenta la dimensión colérica, el 59.38% presenta la dimensión melancólico y el 6.25% tiene la dimensión flemático. De las mujeres cuya edad es de 36-46 años, el 14.29% tiene una personalidad colérico, el 76.19% presenta la dimensión melancólico, el 4.76% presenta la dimensión sanguíneo y el 4.76% presenta la dimensión flemático. De las mujeres cuya edad es de 47-57 años, el 47.06% presenta la dimensión colérico, el 35.29% presenta la dimensión melancólico, el 11.76% presenta la dimensión sanguíneo y el 5.88% son flemáticos.

Tabla 5. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según el grado de instrucción

Dimensiones de la Personalidad	No Estudio		Primaria		Secundaria		Superior	
	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%
Colérico	7	100	1	6.67	9	21.95	5	71.43
Melancólico	0	0	13	86.67	27	65.83	1	14.29
Sanguíneo	0	0	1	6.67	1	2.44	1	14.29
Flemático	0	0	0	0	4	9.76	0	0

En la tabla 5, se observa que según el grado de instrucción “No estudio”, el 7% de mujeres cuya dimensión de personalidad es colérico. Además, se observa que según el grado de instrucción “Primaria”, el 6.67% de mujeres con la dimensión colérico, el 86.67% con la dimensión melancólico y el 6.67% de mujeres con la dimensión sanguíneo. Asimismo, se observa que su grado de instrucción “Secundaria”, el 21.95% de mujeres presentan la dimensión colérico, el 65.83% presentan la dimensión melancólico, el 2.44% de mujeres presentan la dimensión sanguíneo y el 9.76% presenta la dimensión flemático. Por otro lado, se observa que de las mujeres cuyo grado de instrucción es “Superior”, el 71.43% presenta la dimensión colérico, el 14.29% presenta la dimensión melancólico y el 14.29% de mujeres con la dimensión sanguíneo.

Tabla 6. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según el estado civil

Dimensiones de la Personalidad	Casada		Conviviente		Separada		Soltera	
	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%
Colérico	7	50	10	28.57	4	20	1	100
Melancólico	6	42.86	21	60.00	14	70	0	0
Sanguíneo	1	7.14	1	2.86	1	5	0	0
Flemático	0	0	3	8.57	1	5	0	0

En la tabla 6, se observa que de las mujeres casadas, el 50% de mujeres cuya dimensión de personalidad es colérico, el 42.86% presentan la dimensión melancólico y el 7.14% presenta la dimensión sanguíneo. Además, se observa que de las mujeres convivientes, el 28.57% de mujeres con la dimensión colérico, el 60% con la dimensión melancólico, el 2.86% de mujeres con la dimensión sanguíneo y el 8.57% son flemáticos. Asimismo, se observa que, de las mujeres separadas, el 20% de mujeres presentan la dimensión colérico, el 70% presentan la dimensión melancólico, el 5% de mujeres presentan la dimensión sanguíneo y el

5% presenta la dimensión flemático. Por otro lado, se observa que las mujeres solteras, el 100% presenta la dimensión colérico.

Tabla 7. Dimensiones de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según la ocupación

Dimensiones de la Personalidad	Ama de casa		Profesora		Comerciante		Otros	
	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%	Sujetos	%
Colérico	16	30.18	0	0	2	33.33	4	40
Melancólico	31	58.49	1	100	4	66.67	5	50
Sanguíneo	3	5.66	0	0	0	0	0	0
Flemático	3	5.66	0	0	0	0	1	10

En la tabla 7, se observa que de las mujeres ama de casa, el 30.18% de mujeres cuya dimensión de personalidad es colérico, el 58.49% presentan la dimensión melancólico, el 5.66% presenta la dimensión sanguíneo y el 5.66% son flemáticos. Además, de las mujeres profesoras, el 100% presenta la dimensión melancólico. Asimismo, se observa de las mujeres comerciantes, el 33.33% de mujeres presentan la dimensión colérico y el 66.67% presentan la dimensión melancólico. Por otro lado, se observa que de las mujeres cuya ocupación es “otros”, el 40% presenta la dimensión colérico, el 50% presenta la dimensión colérico y el 10% son flemáticos.

4.2. Discusión

Considerando el objetivo general planteado, después del análisis se encontró que no existe una relación entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar.

Por otro lado, en la tabla 1, se aprecia que el rasgo de personalidad que más predomina es el melancólico, lo cual se respalda de Catell (1950), La afirmación sobre la personalidad como herramienta para predecir el comportamiento en determinadas situaciones proviene de Cattell. Según su concepto, la personalidad se estructura a partir de rasgos que se obtienen a través de observaciones coherentes del comportamiento. Cattell distingue entre rasgos únicos (individuales) y comunes, así como entre rasgos superficiales y rasgos originarios, siendo estos últimos fundamentales para entender el comportamiento e identificables mediante análisis factorial

También se encontró que en las mujeres víctimas de violencia física y psicológica predomina la personalidad melancólica, De acuerdo con Deza (2002) menciona que cualquier miembro de la familia, independientemente de raza, sexo o edad puede ser agente o víctima de la relación abusiva, por uno de sus miembros y que perjudica gravemente la vida, el cuerpo y la integridad psicológica o la libertad de otro de los miembros de la familia. Nos referimos a modalidades crónicas permanentes de comportamiento agresivo, recaen sobre todo de los más débiles, desencadenando una cascada jerárquica, vivan dentro de una misma casa o no.

Por otro lado, la mayor cantidad de víctimas tienen un rango de edad de 25-35 años, cuya personalidad predominante es la melancólica, lo que significa que son mujeres cuyo sistema nervioso es débil, especialmente de los procesos inhibitorios. Tienden a ser caprichosos, ansiosos, rígidos, soberbios, pesimistas, reservados, insociables, tranquilos y ensimismados. Puede llegar a establecer una irritabilidad crónica cortical o excitabilidad enfermiza por su incapacidad para soportar estimulaciones poderosas.

Asimismo, de las mujeres que no estudiaron, predomina la personalidad colérico, lo que respalda según Engler, B. (1996), en buena parte, la personalidad está determinada por los genes, que nos proporcionan una gran variedad de

predisposiciones. Pero el ambiente y las experiencias de la vida (padres, sociedad, amistades, cultura, etc.) se ocupan de moldear todas esas posibilidades en una dirección u otra. Por tanto, aunque podamos cambiar nuestra forma de ser, lo hacemos en base a esas características de personalidad con las que hemos venido al mundo.

También se encontró que las mujeres casadas y convivientes, la dimensión de la personalidad que predomina es la melancólica, es así que Pervin y John (1997) manifiestan que la personalidad representa aquellas características de la persona que explican los patrones consistentes de sentimientos, pensamientos y comportamiento

Por último, de los tipos de ocupación, la personalidad melancólica se caracteriza por una notable dificultad para modificar patrones de conducta y adaptarse a nuevas situaciones. A pesar de esto, sus respuestas condicionadas tienden a estabilizarse con el tiempo. Presentan baja capacidad de trabajo y escasa iniciativa, junto con una rápida fatiga y una constante búsqueda de protección y afecto. Su comportamiento se manifiesta a través de rigidez, caprichos, ansiedad, pesimismo y una reducida sociabilidad, además de un fuerte ensimismamiento. Los condicionamientos emocionales son rápidos y estables, lo que lleva a estados de tristeza, insatisfacción y evasión ante los problemas. Esto se traduce en una depresión persistente, tensión constante, falta de perseverancia para superar obstáculos e incertidumbre.

V. CONCLUSIONES

1. No se encontró relación entre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar.
2. En mujeres que han sido víctimas de violencia física y psicológica, predomina el rasgo de personalidad melancólico.
3. Para las mujeres de edades de 25-35 años, predomina el rasgo de personalidad melancólico.
4. Las mujeres que no presentan estudios, predominan el rasgo de personalidad melancólico.
5. En las mujeres casadas y convivientes, predomina el rasgo de personalidad melancólica.
6. En las mujeres de todas las ocupaciones analizadas, predomina el rasgo de personalidad melancólica.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades del Servicio de Psicología del centro de salud de Monsefú, la implementación de talleres psicológicos que permitan a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia, fortalecer las debilidades de los rasgos de personalidad que predominan.
- Además, se recomienda al centro de salud de Monsefú realizar un sondeo anual para reconocer e identificar aquellos casos que presentan mayor problemática y poder intervenir con los profesionales necesarios o el área de psicología de la institución.
- Fomentar la promoción de campañas para las mujeres del centro de salud de Monsefú, psico educándolos en temas como los tipos de personalidad y la violencia intrafamiliar. También pudiendo realizarse actividades recreativas en conjunto que fortalezcan su autonomía.
- A futuros investigadores, se recomienda continuar con la investigación de temas como rasgos de personalidad y violencia intrafamiliar, relacionándolas con otras variables, dándoles así la relevancia que se merecen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. (2021). *Intervención de los operadores de justicia en la prevención, atención y recuperación de las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar*. CEGEP. Chiclayo: Centro Empresarial de Gestión y Emprendimiento. <https://cegepperu.edu.pe/aulavirtual/>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Scielo. Revista de Psicología*, vol. 23, n15. 412-437. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Aire, F. (2019). *Rasgos de personalidad y afrontamiento del estrés en mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Yanacancha - Pasco*. Alicia: Alicia. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNHE_576ecf1783b031b9fe54_eda7518fbfe8
- Aires, F. (2018). *Rasgos de personalidad y afrontamiento del estrés en mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Yanacancha - Pasco*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/4724/2/PS.PF_C001A33.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. (1999). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar*.
- Alonso, J. (2004). La Psicología Analítica de Jung y sus aportes a la psicoterapia. *Redalyc. Universitas Psychologica*, vol. 03, 08. 55-70. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64730107.pdf>
- Alulema, P., & Poveda, E. (2019). *Análisis cualitativo de la salud mental y rasgos de personalidad de víctimas de femicidio de la fiscalía provincial de Pichincha entre enero del 2016 a junio 2018 por medio*

del Manual de Autopsia Psicológica Integral. Ecuador: Universidad Internacional de Ecuador.
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3729/1/T-UIDE-2190.pdf>

Aragonés, R., Farran, M., Guillén, J., & Rodríguez, L. (2017). *Perfil psicológico de víctimas de violencia de género, credibilidad y sentencias*. Catalunya: Centre Estudis Jurídics.
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Perfil%20psicol%C3%B3gico%20de%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20de%20g%C3%A9nero,%20credibilidad%20y%20sentencias..pdf>

Arroyo, D., & Riquez, M. (2020). *Resiliencia y rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia atendidas en hospitales del distrito de Ate*. Lima: Universidad Peruana Unió n.
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3078/Dayan](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3078/Dayan_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

[_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3078/Dayan_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
Arzapalo, S. (2019). *Personalidad según MMPI - MINIMULT abreviado, de mujeres víctimas de violencia familiar, atendidas en el poder judicial de Huánuco, 2018*. Huánuco: Universidad de Huánuco.

<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1924/ARZAPALO>

[%20VENTOCILLA%2c%20Susan%20Katty.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1924/ARZAPALO%20VENTOCILLA%2c%20Susan%20Katty.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
Chérrez, M., & Ochoa, C. (2017). *Consecuencias psicológicas y rasgos de*

personalidad en mujeres víctimas de violencia. Ecuador, Cuenca: Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/7411/1/13319.pdf>

- Choque, M. (2017). *Rasgos de personalidad y estado de depresión en mujeres víctimas de violencia conyugal, que acuden ante la fuerza especial de lucha contra la violencia, de la ciudad de la Paz (F.E.L.C.V.-LP), Gestión 2017*. Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/22523/PSI-1213.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión Económica para América Latina y Caribe (Cepal). (2020). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos*. México: CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875_es.pdf
- Eysenck, H. (1960). *Inventario de personalidad de Eysenck - Forma B*. España: Manual de instrucciones y calificación.
- Guerra, D. (2020). *Dimensiones de personalidad en adolescentes víctimas de violencia familiar de un centro educativo público de Lurigancho - Chosica, 2020*. Lima: Universidad César Vallejo (tesis de pregrado).
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2090966>
- Hernández, W. (2019). *Violencias contra las Mujeres: La necesidad de un doble plural*. Lima: CENDOC.
<https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LibroGRADEViolenciaSMujereS.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrwHill.
- Instituto de Medicina Legal II - Piura. (2019). *Casos de violencia registrados 2019*. Piura: Medicina Legal.
- Instituto de Medicina Legal II - Piura. (2021). *Casos de violencia registrados 2021*. Piura: Medicina Legal.

- Lamas, H. (2012). El problema de la personalidad. *Horizonte de la ciencia*, vol. 12, n14. 2304 - 4330.
- Lara, Y., & Pompa, M. (2018). Ética en la investigación en educación médica: consideraciones y retos actuales. *Scielo. Investigación en Educación Médica*, vol. 06, n24. 15-36. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v7n26/2007-5057-iem-7-26-99.pdf>
- Levin, A., & Levin, D. (2008). *Estadística aplicada a las ciencias sociales*. España: Alfa y Omega.
- Litano, M. (2019). *Autocontrol y Autoeficacia en adolescentes víctimas de violencia psicológica de una institución educativa de la ciudad de Piura – 2018*. Piura: Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35960/Litano_CMAE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, G., & Lozano, M. (2017). La violencia familiar: Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú. *fadvamerica.org*, vol. 11, n17. 15-25. <http://fadvamerica.org/wp-content/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>
- Maxximi, M. (2017). *Rasgos de víctimas de feminicidio y los factores que inciden en este delito*. Ecuador: Universidad Espíritu Santo (trabajo de pregrado). http://201.159.223.2/bitstream/123456789/2271/1/CLII2017002_RE V1%20%281%29.pdf
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Scielo. Gaceta Médica Espirituana*, vol. 09, n11. 96 - 105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Mazariegos, I. (2014). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Mazariegos-Ingrid.pdf>

- Mercado, S. (2018). *Nivel de resiliencia y tipo de personalidad en estudiantes del programa beca 18 de una universidad privada, Huancayo – 2018*. Lima: Universidad Cesar Vallejo (Trabajo de grado).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2009). *Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto*. Perú: MIMDES.
https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2019). *Boletín estadístico noviembre 2019*. Lima: MIMPV.
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/bol_etin_junio_2019/BV_Junio_2019.pdf
- Molina, A. (2016). Vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar. *Dialnet. Universidad de Granada*, 15-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=56483>
- Morales, J. (2018). *Efectos de un programa de alfabetización emocional en la dependencia afectiva de víctimas de violencia conyugal de una institución educativa de la ciudad de Piura” - 2018*. Piura: Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29139/Morales_NJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morales, C. (2004). Personalidad e inteligencia. *Redalyc. fundamentos en humanidades*, vol. 04. 69-86. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18401005.pdf>
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Scielo. Universidad de Alicante*, vol. 11. 263-274.
- OMS. (07 de mayo de 2020). *OMS confirma aumento de violencia contra mujeres por cuarentenas*. <https://www.dw.com/es/oms-confirma-aumento-de-violencia-contra-mujeres-por-cuarentenas/a-53366780>

Palacios, J., & Martínez, R. (2017). Descripción de características de personalidad y dimensiones socioculturales en jóvenes mexicanos. *Scielo. Revista de Psicología*, Vol. 15. 453-484.

Pérez, A. (2001). La violencia familiar, un concepto difuso en el derecho internacional y en el derecho nacional. *Redalyc. Universidad Nacional Autónoma de México*, 537-565.

<https://www.redalyc.org/pdf/427/42710105.pdf>

Ramírez, J., Alarcón, R., & Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Redalyc: Universidad de Zulia*, 260-275.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28065077021/html/index.html>

Ramírez, M., & Zamora, M. (2018). *Estudio correlacional entre rasgos depresivos y*

estilos de personalidad, en mujeres víctimas de violencia en la fundación María Amor. Ecuador: Universidad del Azuay.

<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/7839/1/13633.pdf>

Riveros, L. (2016). *Personalidad en mujeres víctimas y no víctimas de violencia intrafamiliar de la Asociación Catalina Mc Auley del distrito San Martín de Porres, 2016*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1228/Riveros](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1228/Riveros_CLS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Schmidt, V. (2010). Las bases biológicas del neuroticismo y la extraversión ¿Por qué nos comportamos como lo hacemos? *Redalyc. Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica*, Vol 11. N18. 20-25.

<https://www.redalyc.org/pdf/3331/333127086005.pdf>

Siancas, V. (2017). *Imagen Corporal y Autoestima en adolescentes víctimas de violencia de una institución educativa de la provincia de Sullana –*

Piura. Piura: Universidad Cesar Vallejo.

Simkin, H., & Pérez, M. (2018). Personalidad y Autoestima: Un análisis sobre el importante papel de sus relaciones. *Scielo. Terapia psicológica*, Vol. 13. 15-22. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v36n1/0718-4808-terpsicol-36-01->

ANEXOS

Anexo 1: Escala de medición de Violencia Intrafamiliar

Cuestionario de Violencia Intrafamiliar (VIF J4)

Nombre:

Edad:

Sexo:

Lugar de procedencia:

Estado civil:

Instrucciones Por favor conteste las siguientes preguntas con la verdad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiado; la información que usted proporcione será totalmente confidencial.

PREGUNTAS	SI	NO
1. ¿El agresor consume alcohol?		
2. ¿El agresor consume algún tipo de droga?		

Cuestionario de preguntas

PREGUNTAS	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1. ¿Su pareja le pega?					
2. ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3. ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4. ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5. ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6. ¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7. ¿Su pareja le ha sido infiel?					
8. ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9. ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10. ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11. ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12. ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13. ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14. ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15. ¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16. ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17. ¿Su pareja le impide hablar por celular?					

con otras personas?					
18. ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19. ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
20. ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21. ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22. ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
23. ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24. ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25. ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Anexo 2: Inventario de Personalidad de Eysenck

INVENTARIO DE PERSONALIDAD EYSENCK

FORMATO B

Nombre:

Edad:

Sexo:

Lugar de procedencia:

Estado civil:

INSTRUCCIONES

A continuación, tiene algunas preguntas sobre el modo en que usted se comporta, siente y actúa. Marque sí o no según sea su respuesta. Trate de decidir lo más rápido posible. No hay contestaciones correctas o incorrectas.


PREGUNTAS	SÍ	NO
1. ¿Le gusta abundancia de excitación y bullicio a su alrededor?		
2. ¿Tiene a menudo un sentimiento de intranquilidad, como si quisiera algo, pero sin saber qué?		
3. ¿Tiene casi siempre una contestación lista a la mano cuando se le habla?		
4. ¿Se siente algunas veces feliz, algunas veces triste, sin una razón real?		
5. ¿Permanece usualmente retraído (a) en fiestas y reuniones?		
6. Cuando era niño(a) ¿hacia siempre inmediatamente lo que le decían, sin refunfuñar?		
7. ¿Se enfada o molesta a menudo?		
8. Cuando lo(a) meten a una pelea ¿Prefiere sacar los trapitos al aire de una vez por todas, en vez de quedar callado(a) esperando que las cosas se calmen solas?		
9. ¿Es usted triste, melancólico (a)?		
10. ¿Le gusta mezclarse con la gente?		
11. ¿A perdido a menudo el sueño por sus preocupaciones?		
12. ¿Se pone a veces malhumorado (a)?		
13. ¿Se catalogaría a si mismo(a) como despreocupado (a) o confiado a su buena suerte?		
14. ¿Se decide a menudo demasiado tarde?		
15. ¿Le gusta trabajar solo (a)?		
16. ¿Se ha sentido a menudo apático (a) y cansado(a) sin razón?		
17. ¿Es por lo contrario animado(a) y jovial?		
18. ¿Se ríe a menudo de chistes groseros?		
19. ¿Se siente a menudo hastiado(a), harto, fastidiado?		
20. ¿Se siente incómodo(a) con vestidos que no son del diario?		
21. ¿Se distrae (vaga su mente) a menudo cuando trata de prestar atención a algo?		
22. ¿Puede expresar en palabras fácilmente lo que piensa?		
23. ¿Se abstrae (se pierde en sus pensamientos) a menudo?		
24. ¿Está completamente libre de prejuicios de cualquier tipo?		

25. ¿Le gusta las bromas?		
26. ¿Piensa a menudo en su pasado?		
27. ¿Le gusta mucho la buena comida?		
28. Cuando se fastidia ¿necesita algún(a) amigo(a) para hablar sobre ello?		
29. ¿Le molesta vender cosas o pedir dinero a la gente para alguna buena causa?		
30. ¿Alardea (se jacta) un poco a veces?		
31. ¿Es usted muy susceptible (sensible) por algunas cosas?		
32. ¿Le gusta más quedarse en casa, que ir a una fiesta aburrida?		
33. ¿Se pone a menudo tan inquieto(a) que no puede permanecer sentado(a) durante mucho rato en una silla?		
34. ¿Le gusta planear las cosas, con mucha anticipación?		
35. ¿Tiene a menudo mareos (vértigos)?		
36. ¿Contesta siempre una carta personal, tan pronto como puede, después de haberla leído?		
37. ¿Hace usted usualmente las cosas mejor resolviéndolas solo(a) que hablando a otra persona sobre ello?		
38. ¿Le falta frecuentemente aire, sin haber hecho un trabajo pesado?		
39. ¿es usted generalmente una persona tolerante, que no se molesta si las cosas no están perfectas?		
40. ¿Sufre de los nervios?		
41. ¿Le gustaría más planear cosas, que hacer cosas?		
42. ¿Deja algunas veces para mañana, lo que debería hacer hoy día?		
43. ¿Se pone nervioso(a) en lugares tales como ascensores, trenes o túneles?		
44. Cuando hace nuevos amigos(as) ¿es usted usualmente quien inicia la relación o invita a que se produzca?		
45. ¿Sufre fuertes dolores de cabeza?		
46. ¿Siente generalmente que las cosas se arreglarán por sí solas y que terminarán bien de algún modo?		
47. ¿Le cuesta trabajo coger el sueño al acostarse en las noches?		
48. ¿Ha dicho alguna vez mentiras en su vida?		
49. ¿Dice algunas veces lo primero que se le viene a la cabeza?		
50. ¿Se preocupa durante un tiempo demasiado largo, después de una experiencia embarazosa?		
51. ¿Se mantiene usualmente hérnico(a) o encerrado (a) en sí mismo(a), excepto con amigos muy íntimos?		
52. ¿Se crea a menudo problemas, por hacer cosas sin pensar?		
53. ¿Le gusta contar chistes y referir historias graciosas a sus amigos?		
54. ¿Se le hace más fácil ganar que perder un juego?		
55. ¿Se siente a menudo demasiado consciente de sí mismo(a) o poco natural cuando esta con sus superiores?		
56. cuando todas las posibilidades están contra usted, ¿piensa aun usualmente que vale la pena intentar?		
57. ¿Siente "sensaciones" en el abdomen, antes de un hecho importante?		

**PROPUESTA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA DEL CENTRO DE SALUD DE
MONSEFÚ 2021- 2022.**

SESIÓN N° 01: SUPERANDO EL PROBLEMA			
Objetivo: Promover la práctica de expresar nuestro acuerdo o desacuerdo			
Momentos	Actividad / estrategia	Tiempo	Materiales
Motivación: Dinámica de relajación “La separación”	Haciendo uso de música de moda realizaremos la dinámica “La separación” con la finalidad de romper el hielo	20’	- Radio - CD
Exploración: Lluvia de ideas	<ul style="list-style-type: none"> - Con la finalidad de obtener saberes previos - Plasmarán en una tarjeta meta plan y se pegará en una cartulina 	30’	Tarjeta Plan y meta
Análisis: Organizador visual	<ul style="list-style-type: none"> - Se explicará la importancia de decir “NO” de forma asertiva y empática como forma de expresar sus pensamientos y emociones 	30’	Organizador visual impresa

SESIÓN N° 02: TOMA DE DECISIONES			
Objetivo: Tomar sus propias decisiones de manera óptima sin sentirse influenciada			
Momentos	Actividad / estrategia	Tiempo	Materiales
Motivación: Dinámica de relajación “La separación”	<p>Iniciamos preguntando si en algún momento han presentado dificultad para tomar decisiones, pidiendo voluntarios para comentar dichas situaciones.</p> <p>Presentamos un caso para analizar la postura</p>	10’	

	que tomarían participantes.		
Recojo de saberes previos	<p>Planteamos al grupo preguntas de reflexión: ¿Cómo creen que es un rol para toma de decisiones?</p> <p>Analizamos las recomendaciones para una adecuada toma de decisiones, para posteriormente aplicarlo en los casos que se entregaran en las cartillas</p>	10'	Cartilla de casos
Presentación de contenidos	<p>Las tres R que dificultan tomar decisiones</p> <p>Riesgo: Cuando se toma una decisión aunque se hayan estudiado cuidadosamente todas las alternativas, el riesgo de equivocarse en la elección, no se elimina totalmente.</p> <p>Renuncia: Cuando se toma una decisión automáticamente se está renunciando a las ventajas que pueden ofrecer las otras alternativas de opción.</p> <p>Responsabilidad: Quien toma una decisión debe aceptar la responsabilidad de sus consecuencias. Si no compartimos la toma de decisiones, tampoco se comparte la responsabilidad.</p>  <p>El diagrama muestra un ciclo de tres flechas que se conectan en un círculo. Cada flecha contiene una 'R' y un término: 'Riesgo' (flecha hacia abajo), 'Renuncia' (flecha hacia arriba) y 'Responsabilidad' (flecha hacia la izquierda). En el centro del ciclo, se lee 'TOMA DE DECISIONES'.</p>	10'	

	<p>Importancia de la toma de decisiones o Posibilidad de aprovechar oportuna y adecuadamente las diferentes circunstancias que se presenten como oportunidades de superación y desarrollo personal.</p> <p>Para la toma de decisiones se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los pasos o procedimientos adecuados. • Contar con objetivos precisos. • Contar con criterios o referentes para la toma de decisiones. • Contar con estrategias para informarse adecuadamente. • Contar con la información precisa del tema. • Tener en cuenta los riesgos en la toma de decisiones. • Tener en cuenta los principales errores en la toma de decisiones. • Contar con una lista de prioridades personales. • Tener en cuenta posibilidades y opciones provenientes de otras 		
--	--	--	--

SESIÓN N° 03: MIS ACCIONES, MIS REACCIONES			
Objetivo: Manejar las emociones de forma adecuada.			
Momentos	Actividad / estrategia	Tiempo	Materiales
Motivación	<p>Dinámica: "Conejo, muro, pistola"</p> <p>Se divide al grupo en dos columnas de tal forma que quede con igual número de participantes, los cuales deberán ser ubicados en dos hileras, un grupo frente al otro.</p> <p>Cada grupo, realizará un movimiento de los tres propuestos, para ello se reunirán en equipos en círculo sin permitir que el otro equipo los vea en su elección. Cada grupo deberá realizar todo el movimiento de igual forma a la señal del facilitador quien puede decir "yankempo" y todos los integrantes voltean haciendo el gesto: Conejo colocando las manos en la cabeza, para escenificar el muro se extienden los brazos y se abren las manos y para la pistola se hace el gesto con ambos brazos y dedos.</p> <p>Los facilitadores designaran al ganador de cada ronda se juegan varias veces para definir un ganador. Los puntajes se asignan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conejo le gana al muro puesto que lo puede saltar. • La pistola mata al conejo, pero no le gana a la pared. <p>Reflexión: ¿Cómo se han sentido en el juego? ¿Qué tiene que ver esto con sus vidas? Es necesario conocer cómo reaccionamos a las diversas situaciones de la vida diaria: Ante el estrés, ante la presión de grupo, qué emoción genera en mí el trabajo grupal, analizar y sobretodo conocer nuestras reacciones, hará de nosotros escoger mejores respuestas en otras circunstancias y ser más eficaces y felices en nuestras interacciones con los demás.</p>	15'	
Recojo de saberes previos	<p>Se les invita a un diálogo interno, respondiendo las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo me siento?, ¿Por qué me siento así?, ¿Cómo estoy manifestando lo que estoy sintiendo?,</p>	10'	Hojas y lapiceros plumones

<p>Presentación de contenidos</p>	<p>La regulación emocional son competencias emocionales básicas para afrontar los retos de la vida y constituyen un factor protector ante conductas de riesgo como la violencia. Ya vimos que las emociones podían ser agradables y desagradables. Cuando sentimos una emoción desagradable, el primer paso es tener conciencia de ella y aceptarla; el segundo es regular adecuadamente la emoción para sentirnos mejor. Todas las emociones son legítimas (incluso el enfado), pero a veces nos llevan a comportamientos inadecuados (pegar).</p> <p>La autorregulación emocional persigue desarrollar habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atenuar el malestar asociado a sentimientos desagradables (tristeza o miedo) • Tolerar la frustración (aprender a aceptar tanto el éxito como de fracaso) • Manejar el enfado (identificar situaciones de enfado: me enfado con los demás cuando..., cuando me enfado noto que mi cuerpo) • Retrasar la gratificación (aprender a esperar; los menores no saben esperar porque no tienen desarrollado el concepto de tiempo cuando son muy pequeños o porque les concedemos todo lo que quieren de forma inmediata) • Desarrollo de la empatía (pensar y tener en cuenta las necesidades y deseos de los demás) 	<p>10'</p>	<p>Diapositivas</p>
-----------------------------------	--	------------	---------------------

SESIÓN N° 04: MI VOZ INTERIOR			
Objetivo: Fortalecer la autorregulación emocional			
Momentos	Actividad / estrategia	Tiempo	Materiales
Motivación	- Se muestran imágenes de las emociones	10'	Diapositivas
Desarrollo	<p>Escuchando mi voz interior</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Ustedes conversan con ustedes mismos? ¿Sobre qué? ¿Lo hacen en silencio o en voz alta? • Ojo, está bien si lo hacen en voz alta, ¡cada uno tiene un estilo diferente de pensar, reflexionar y dialogar consigo mismo! En este momento van a practicar hablando con ustedes mismos en voz alta. ¿Sobre qué tema? ¡El que ustedes prefieran! • Vamos a darnos un minuto para hablar con nosotros mismos en voz alta. Yo también haré el ejercicio. ¿Qué tal el ejercicio? ¿Les gustó? 	10'	Plumones Fichas impresas
Cierre	<p>¿Qué fue lo que más les gustó de esta sesión? ¿Por qué?</p> <p>¿Por qué es importante tener una voz interior propia que nos ayude a manejar nuestras emociones?</p> <p>¿En qué situaciones crees que tendrás que usar tu voz interior?</p>	10'	Hojas bond

SESIÓN N° 05: MIS PENSAMIENTOS			
Objetivo: Fomentar los pensamientos positivos erradicando los pensamientos irracionales			
Momentos	Actividad / estrategia	Tiempo	Materiales
Inicio	La facilitadora da la bienvenida e inicia fomentando esta pregunta: ¿Les pasa que tienen pensamientos que les hacen sentir emociones?	05'	Música instrumental
Desarrollo	<p>Emociones y reacciones físicas Desarrollemos la primera hoja de trabajo "Emociones y reacciones físicas" para determinar qué sentimos.</p> <p>Pensamientos, emociones y acciones Ahora observemos la tabla de la segunda hoja de trabajo: En la primera columna se presentan distintos pensamientos. ¿Qué emociones provocan dichos pensamientos?, ¿y qué acciones desencadenan dichos pensamientos y emociones?</p>	10'	

Cierre	¿Por qué es importante identificar los pensamientos que podemos tener, las emociones que provocan estos pensamientos y a qué acciones o comportamientos nos predisponen?	10'	Hojas bond
--------	--	-----	------------

SESIÓN N° 06: ME CONOZCO			
Objetivo: Fomentar el autoconocimiento, rescatando las características propias			
Momentos	Actividad / estrategia	Tiempo	Materiales
Inicio	Esta vez vamos a: imaginarnos que hemos hecho un viaje de exploración al desierto y que, en una larga caminata, nos tropezamos con una lámpara mágica y de ella sale un genio que nos puede conceder tres deseos. El genio nos dice: "Escoge tres características propias que quisieras cambiar" ¿Qué cambiaríamos de nosotros mismos?, y nos preguntaremos ¿por qué?, seguido invita a estudiantes que participen.	05'	Música instrumental
Desarrollo	<p>El facilitador menciona hay algunas características que no están bajo nuestro control, que no podemos cambiar aunque lo deseemos; por lo tanto, debemos aprender a aceptarlas y convivir con ellas sanamente.</p> <p>¿Conocen "La oración de la serenidad"? Si alguien la conoce, puede compartirla con nosotros. Si nadie la conoce, vamos a conocer de qué se trata:</p> <p style="text-align: center;">Oración de la serenidad</p> <p>Concédeme la serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, el valor para cambiar las cosas que puedo cambiar y la sabiduría para conocer la diferencia.</p> <p>Ahora nos dividiremos en grupos de cinco y escribiremos la oración en un lenguaje diferente, pensando qué signos o dibujos podemos utilizar para expresarla, utilicen su creatividad. En un papelógrafo, vamos a desarrollar nuestra oración y luego brindas un minuto para que compartan. (dales 7 minutos)</p>	10'	

Cierre	<p>Para cerrar la facilitadora plantea las siguientes preguntas</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Cómo me doy cuenta qué es lo que quiero mejorar de mí?- ¿Por qué necesito mejorar algunas de mis capacidades personales?- ¿Qué necesito para implementar mi plan de acción orientado a mejorar?- ¿Es sencillo reconocer que hay cosas que no puedo cambiar en mí? ¿Por qué?	10'	Hojas bond
--------	---	-----	------------